ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRANCOMPANY CIA, LTDA.

En la ciudad de Machala, en la oficina de la compañía **Francompany Cía.** Ltda., ubicada en las calles Avenida Colón Tinoco No. 804, Cdla. La florida Manzana L, a las 16:00 horas del día 26 de Mayo del 2018, encontrándose presente todos los socios resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Socios de esta compañía, al amparo de la ley de Compañías, actúa como Presidente de Junta Sr. Franco Tinitana Harrickson Alexander y como Secretario Ad-hoc el CPA. Franco Trujillo Leónidas. La lista de los asistentes se constituye de la siguiente manera: 1) El Señor Franco Tinitana Harrickson Alexander poseedor de 134 participaciones nominales de un dólar cada una; 2) La Sra. Franco Tinitana Ibeth Geraldine poseedora de 133 participaciones nominales de un dólar cada una, y 3) CPA. Franco Trujillo Leónidas poseedor de 133 participaciones nominales de un dólar cada una, dando un total de participaciones igual al cien por ciento del capital social, esto es un monto de 400 dólares el mismo que se encuentra cancelado en el ciento por ciento, declarándose legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y procediendo a tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia.
- 2. Aprobación del Estado de Resultados Integrales año 2017
- 3. Aprobación del Estado de Situación Financiera año 2017

En cumplimiento del primer punto de orden del día, el presidente de la junta solicita se dé lectura del informe de gerencia proporcionado por el señor Gerente de la empresa señor Jhonny Franco Tinitana, y expone su informe indicando que de manera urgente se realice la activación de la empresa y facilitar recursos para tal proceso, ya que existen pago de multas e intereses proporcionados como costo por haber estado la empresa inactiva y en proceso de disolución, por lo cual es de manera urgente que se hagan todos estos procesos.

El informe es aprobado por unanimidad por los socios, considerando que los siguientes puntos también sean aprobados por unanimidad porque los balances están en cero y no necesitan otro tipo de análisis.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta y de los nombramientos antes mencionados. Reinstalada la junta con el quorum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los socios, levantándose la sesión a las 17h00 del día antes indicado.

1) Firman, Presidente de Junta y socio Sr. Harrickson Franco Tinitana; 2) Firma socia: Señora Ibeth Franco Tinitana; 3) Firma, socio y Secretario Ad-hoc Sr. Leónidas Franco Tinitana;

Harrickson Franco Tinitana,

PRESIDENTE DE JUNTA- SOCIO

CC. 070316927-6

CPA. Leónidas Franco Trujillo

SECRETARIO AD-HOC-SOCIO

CC. 170291762-4

Sra. Iveth Franco Tinitana

SOCIA

CC. 070325073-8